

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
Centro Cardiológico Briavic S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas :

De conformidad con lo establecido en el literal "G" del Art.21 del Estatuto de la Compañía Centro Cardiológico Briavic S.A., como representante legal me permito poner a vuestra consideración el Informe General de Actividades correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2014.

CONSIDERACIONES GENERALES

Es necesario señalar algunos factores dentro los cuales se desarrolló el negocio durante el año 2014, y específicamente desde el mes de Abril, la compañía empezó a desarrollar sus actividades, por lo que se logró alcanzar un volumen de Ingresos por servicios de forma aceptable, a pesar que en este año se realizaron las elecciones seccionales, que generaron expectativas de carácter político en el 2014. Este marco de referencia determino que la Compañía, adapte su gestión de Servicios, de manera tal de asegurar un crecimiento de la empresa y el cumplimiento de objetivos y metas que redunden en beneficio de los accionistas, y de nuestros clientes que son la esencia del negocio.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

En 2014, la Gerencia General ejecutó acciones en diferentes campos, entre los cuales se puede citar aspectos Organizacionales y Operacionales.

La empresa continúa con los servicios profesionales del Contador externo, quien hasta la fecha ha cumplido a cabalidad y con profesionalismo su cometido.

La Gerencia General tomó la decisión de no contratar personal en el presente año; por lo que la empresa no ha tenido crecimiento de personal con el objetivo de poderse ajustar al Presupuesto; la administración ha podido cancelar los haberes correspondientes a servicios, así como el pago de los impuestos y el seguro social.

En cuanto a lo relacionado al crecimiento de servicios, vale destacar las gestiones de esta Gerencia que mantuvo con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de ofrecer dichos servicios, quedando pendiente para el próximo año.

ASPECTOS FINANCIEROS

Debo comenzar indicando que el inicio de las actividades, se mantuvo como política durante el Ejercicio 2014, tarifa por servicios de índole social que generó el incremento de pacientes, por lo que se logró un flujo de caja propia de sus recursos. Esta política de precios determinó que la empresa no tenga una cartera por cobrar.

En el manejo financiero, se trató de que las obligaciones contraídas reúnan condiciones básicas, entre las cuales podemos citar plazos óptimos; y montos que no comprometan de ninguna manera la posición de solvencia y solidez de la empresa.

Durante la gestión de esta administración en este Periodo Económico 2014, los ingresos por servicios llegaron a cifras aceptables, dando como resultado una Utilidad Contable del Ejercicio de \$ 189,05 con esto se pudo entregar como distribución de la parte de Utilidades para los Trabajadores \$ 28,36, a su vez como un monto de Impuesto a la Renta \$ 35,35, y el excedente para Reserva Legal y Dividendos de los Accionistas.

Por otra parte, se ha cumplido a cabalidad con las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas de la compañía. Propongo que la utilidad neta del ejercicio 2014, sea transferida a su respectiva cuenta acumulativa del Patrimonio.

CONCLUSIONES

Quiero concluir este informe expresando mi reconocimiento a los señores Accionistas por su confianza en mi depositada para llevar adelante los destinos de la empresa, que en forma decidida apoyaron las iniciativas de la Gerencia General para el manejo y administración de la compañía, a la vez que me comprometo en el año venidero a redoblar esfuerzos para poner en marcha los proyectos en curso y buscar de ellos el mejor de los beneficios para la empresa.

Quedo de los señores accionistas,

Muy Atentamente,



Egsda. Maria Carolina Anchundia Ibarra

Gerente General

Manta, 13 de Febrero de 2015